

NÚMERO 2024037763

Administración Local

AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR

Administración

EDICTO LISTA DEFINITIVA ADMITIDOS/AS EXCLUIDOS/AS, TRIBUNAL Y FECHA CONVOCATORIA CINCO PLAZAS ADMINISTRATIVO/A MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN POR PROMOCIÓN INTERNA

EDICTO LISTA DEFINITIVA ADMITIDOS/AS EXCLUIDOS/AS, TRIBUNAL Y FECHA CINCO PLAZAS ADMINISTRATIVO/A CONCURSO-OPOSICIÓN POR PROMOCIÓN INTERNA

DON JUAN JOSÉ RUIZ JOYA, ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR

HACE SABER: Que mediante Resolución de la Concejalía Delegada de Recursos Humanos y Organización administrativa número 2024-3515, de fecha 12 de agosto de 2024, se han resuelto aprobar la lista definitiva de admitidos/as, excluidos/as, tribunal y fecha de las pruebas selectivas para proveer, mediante el sistema de concurso-oposición promoción interna, cinco plazas de administrativo/a vacantes en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Almuñécar.

Finalizado el plazo concedido para la presentación de instancias para la provisión de cinco plazas de **Administrativo/a** vacantes en la plantilla de personal funcionario, incluida en la oferta de empleo público del Ayuntamiento de Almuñécar, correspondientes al año 2023 y 2024, de conformidad con las bases de la convocatoria publicadas en el Boletín de la Provincia de Granada nº 82 de fecha 30 de abril de 2024, esta Alcaldía ha tenido a bien **RESOLVER**: **PRIMERO.-** Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/das, que queda como sigue:

a) Admitidos/as MARTÍN MUÑOZ, JOSÉ MARÍA DÍAZ VALLEJO, MANUEL

b) Excluidos/as (Causa de exclusión)

GARCÍA GARCÍA, MARÍA JOSÉ (H) HIDALGO LOZANO, BEATRIZ (H)

Motivos Exclusión lista provisional por no aportar o aportada de forma defectuosa:

- A DNI
- B Titulación Requerida
- C Justificante de estar desempleado para pago reducido
- D Justificante pago tasas
- E Debe completar el pago hasta la cuantía oficial establecida en las bases
- F Declaración responsable defectuosa.
- G Declaración responsable

SEGUNDO.- Designar como miembros del Tribunal Calificador que ha de seleccionar a los aspirantes, a:

Presidenta: D^a. Anaïs Ruiz Serrano. Suplente: D. Felipe Puertas Ramírez. Secretario: D. José Carlos Rodríguez Díaz. Suplente: D^a. Susana Muñoz Aguilar.

Vocales:

Titular: Da. Cristina López Prieto.

Suplente: Da. María del Mar Poussibert Martos.

Boletín Ofici

ВОР

Titular: D. Daniel Pareja Sánchez.

Suplente: Da. Eva María Morillas Baldomero. Titular: D. Francisco Javier del Castillo Aragón

Suplente: D. Cristina Peña-Toro Moreno

Los miembros del Tribunal se podrán abstener y podrán se recusados de conformidad con lo dispuesto en los artículos 23 y 24 respectivamente de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

TERCERO.- Se convoca a todos/as los/as aspirantes admitidos/as para la realización de la fase denominada oposición: el próximo día 19 de septiembre, a las 11:30, en la Sala de Juntas del Ayuntamiento de Almuñécar.

CUARTO.- Notificar la presente Resolución a los miembros del Órgano de Selección, a los efectos oportunos.

QUINTO.- Se publique la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada y en el tablón de empleo público municipal (WEB: <u>WWW.almunecar.es</u>)

Almuñécar, a 13 de agosto de 2024. El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Almuñécar

Fdo: Juan José Ruiz Joya